

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.

En la Funeraria de José Garrido, Puxmarina 3, se ha recibido un variado surtido de novedad en coronas fúnebres, metálicas, de flor, y de azabache, á precios sumamente baratos, desde 4 reales hasta 240 reales una.

AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada anteayer asistieron los señores Alcalde, Marqués de Villalva, Meseguer, Calvo, Illan Gonzalez, Diaz, Almazan, Calafat, Guirao, Hernandez, Alcázar, Almela, Sanz, García Alix, Colombo, Perez Salas y Marin.

Se vió el informe de la comision de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que se anuncie la vacante de médico titular del municipio, por ocho dias, y se provea dentro de los treinta á contar desde la admision de la renuncia, ó sea antes del dia 3 del próximo Noviembre. Así se acordó, añadiendo que los aspirantes puedan presentar justificantes de sus méritos y servicios.

Por la comision de Cuentas se presentaron varias favorablemente informadas, cuyo pago se acordó.

Dióse cuenta del informe del arquitecto municipal sobre el estado de la ermita del Pilar, en el que dicho profesor expone que si bien el edificio no amenaza inminente ruina, necesita, sin embargo, reparacion, la cual se acordó.

Pasaron á informe de las respectivas comisiones, los siguientes escritos: de D. Salvador Hernández Ardieta solicitando vecindad en esta poblacion; de D. Antonio Serrano Minguez, apelando de un fallo del consejo de Hombres Buenos en el juicio sobre usurpacion de aguas con Andres Sanchez; de D. Pedro Lozano solicitando una ceña en el margen izquierdo de Nelva; de D. Alejo Molina pidiendo

se deje sin efecto el acuerdo de este Ayuntamiento sobre la construccion de un sangrador en el azarbe de Tierra-Roya llamado la Azacaya, y en caso contrario se alza para ante el gobernador; de D. Antonio Marin Martinez presentando su título de Perito Agrimensor.

Se acordó que las sesiones empezaran á las 4 de la tarde.

El Sr. García Alix llamó le atencion sobre lo que perjudica al vecindario los montones de piedra que se han hecho en la calle de la Reina, con las de la obra de la subida del Puente, en los cuales se depositan inmundicias y otros excesos. Se acordó que el Sr. Alcalde vea particularmente al representante de dicha casa, para corregir la causa de este abuso.

Teniendo en cuenta la proximidad del aniversario de la inundacion, se acordó dedicar sufragios religiosos á los que perecieron en aquella aciaga noche, y recordar el agradecimiento de esta ciudad á todos cuantos en aquellas críticas circunstancias, y por consecuencia de la calamidad, nos favorecieron con donativos y toda clase de socorros. Con tal objeto, se dirá en la Catedral una misa de Requiem, poniéndose un catafalco alegórico: tambien se celebrarán misas en las demás parroquias y en todas las iglesias se clamoreará con el doblar de las campanas. En dicho dia se telegrafiará al Gobierno para que este sea intérprete de nuestra gratitud para con la nacion y para con los extranjeros.

Se leyó una carta del Sr. General Casola interesando al Ayuntamiento en la construccion de la tram-via de vapor de Murcia á Lorca, y en su vista se acordó que por el Sr. Alcalde se reúnan antecedentes de este asunto para ilustrar al Ayuntamiento de modo que en la sesion próxima pueda resolver con acierto.

¡PIEDAD!

El activo corresponsal en Madrid de un periódico murciano escribe á éste diciéndole que los directores de «El Cronista», «La Correspondencia Ilustrada», «El Fígaro» y la «Gaceta Universal», todos ellos murcianos, serán los primeros en interesarse por la suerte de tres infelices sentenciados á muerte por el crimen del Palmar, Murcia.

Todo esto es cierto, y la «Gaceta Universal» se asocia de todo corazón á tan humanitario pensamiento.

Hay que pedir clemencia para tres desdichados, hay que evitar á aquella hermo-

sa comarca, donde apenas queda el terrible recuerdo de una ejecucion, pues hace mas de veinte años que presencié la última, el doloroso espectáculo de un patíbulo alzado.

Al mismo tiempo que reconocemos que la sociedad necesita defensa, que la justicia no puede mostrarse blanda con el crimen, no podemos olvidar que, periodistas, estamos obligados á trabajar en todo aquello que sea humano y civilizador, y, murcianos, debemos unir nuestra voz á la voz de Murcia que unánime pide compasion.

Estamos pues, á la disposicion de nuestros compañeros para trabajar en esta humanitaria tarea, y nos atrevemos á suplicar al director de «El Cronista», periódico el más antiguo de los cuatro mencionados, que tome la iniciativa en este asunto,

(La «Gaceta Universal».)

EL PERETE.

Ayer mañana encontramos en la puerta del Ayuntamiento á una mujer de la huerta, llorando á lágrima viva. Le preguntamos la causa, y nos dijo que hacía tres dias habia desaparecido de su casa un hijo que tiene, de 10 años de edad, y que no sabia por donde buscarlo.

—¿Pues cómo ha sido el perdersé?—le preguntamos.

—Verá V.: el domingo por la mañana, cerca del medio dia, le dije yo: Nene, ¿por qué no te mudas?—Sí que me voy á mudar.—Pues espérate un poco que me ate el moño, hijo.—Pos bien, parece que no le sentó bien al zagal que no le diese su ropica en el momento; y con cierta rabia dijo: Ya no me mudo.—¿Pero, muchacho, no ves que esta tarde es la procesion en el pueblo, y los que te vean tan puerco van á decir que no tienes madre.—¿Pos yo no me mudo!—Se echó en el poyo, y despues estuvo por allí jugando.—Por la tarde me dijo: «Maere» ya no me va V. á ver mas... Y yo no sé cómo fué, que lo ví sentado en la esquina de la escuela que están haciendo nueva, y al poco no lo ví mas... parecia que se lo habia tragao la tierra; busca por aquí, busca por allí... sin parecer... Se hizo de noche... nada; yo no dormí... allí en la puerta con el candil encendido... con las vecinas que me acompañaban. ¡Y ya llevo tres noches sin saber de mi muchacho!

—¿Y V. no calcula dónde puede estar?

—¿Qué se yo! El es muy nombrao, porque mi mario fué el que murió de rabia en el Hospital, de haberle mordido un

perro... y á mi hijo lo conocen por eso. Yo digo si lo habrán recogido en el campo pa guardar pavos, ó en la huerta para segar yerba... El tenía un amigo, de su misma edad, hijo de uno que le dicen Joaquín el Cabrero, del Lugar de D. Juan; y segun me han dicho, también falta en su casa este muchacho... pero lo que yo creo que han de estar juntos, y que se han de haber ido á Molina, ande el del Palmar tiene algunos conocimientos.

—Pues yo no puedo hacer mas que ponerlo en EL DIARIO, que va por la huerta, campo y pueblecitos próximos, y encarar que me avisen los que tengan noticias de él.

—¡Dios se lo pagará á V.! A él lo entienden por el Perete, pero se llama Gregorio Martínez Pardo, tiene diez años y medio, y las prendas de ropa que lleva son un honguiquio de color de ceniza, un camisonciquio y unos pantalonciquios.....»

El primer consuelo que ha recibido esta mujer, después de su desgracia, ha sido una sangria de á libra que le han dado, cuando á penas puede tenerse en pié; consuelo que parece ha sido general en la familia, pues á otra hija que tiene como de doce años, le han soltado otra sangria, de otra libra.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Hallándose vacante la plaza de médico titular del 6.º distrito de esta ciudad, por renuncia de D. Antonio de la Peña que la desempeñaba, con la dotacion anual de 993 pesetas, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, anunciar al público que se ha de proceder á la provision de la misma con arreglo al art. 16 del reglamento para la asistencia de enfermos pobres de 24 de Octubre de 1874, por libre eleccion entre los que la solicitaren.

Al efecto, los aspirantes á dicha plaza necesitan acompañar á su solicitud un documento que justifique ser doctores ó licenciados en medicina y cirugía, ó que estén habilitados para el ejercicio de esta profesion con arreglo á la legislacion antigua, pudiendo además presentarlos justificantes de méritos y servicios que á bien tengan.

El plazo de admision de solicitudes será el de 8 dias naturales á contar desde el siguiente á aquel en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial» del presente edicto.

Murcia 12 de Octubre 1880.—Pascual Abellán.

BOLETIN OFICIAL.

Contiene el de ayer:

Resolucion de una competencia entre el gobernador de Cádiz y el juez de San Lucas de Barrameda.

—Circular de la Administracion Económica para que los comisionados de apremio por débitos de censo, entreguen los expedientes, pues se vá á proceder á la capitalizacion y venta de todos los censos que obran en dicha oficina.

—Otra circular de la misma dependencia, anunciando la venta á que se refiere la anterior, y previniendo, á los que no han querido redimir sus censos, á pesar de los beneficios que les otorga la ley de 11 de Julio de 1878, que si la administracion lo creé conveniente mandará medir los terrenos de aquellos censos procedentes de Encomiendas, Corporaciones, etc. y adjudicará al Estado lo que resultase de exceso, y cuya adquisicion no se justifique.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Pinatar en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

—Movimiento de los fondos del Ayuntamiento de la Union en el primer trimestre de este año económico.

—Suscripcion á favor de las familias de las víctimas de Logroño.—Total 50 pts.

—Sentencia del juzgado municipal de Mula condenando á tres vecinos de Orihuela al pago de una deuda á favor de D. Aquilino Herrera.

—Edicto del juzgado de la Union citando al ciego, pordiosero, Antonio Gil Navarro.

—Idem del de Tudela, citando á Pascual Bernal y Beldecaro, vecino que fué de Fortuna, por haber sido admitido en aquel banderín, sin tener la edad, como sustituto de Ultramar de Fernando Camino Lopez.

—Defunciones 35. Nacimientos 47: Registro civil, juzgado municipal de la Catedral, en la segunda decena de Setiembre

NOTICIAS LOCALES.

Algunos mineros, amigos nuestros, nos han indicado lo conveniente que sería en esta ciudad un círculo minero, á el cual concurrirían indudablemente los muchos accionistas y partícipes de minas que hay en esta poblacion. Dicho círculo sería muy útil, en todos sentidos, no solo para contratar y centralizar con beneficio el movimiento de acciones, sino para estar al tanto de lo que sobre el particular ocurriese así dentro como fuera de la provincia; pues con un ligero sacrificio que hiciese la colectividad podrian conseguirse ventajas para todos. Es mas, se nos ha indicado que los llamados á recoger esta idea y á realizarla son los Sres. D. Juan de la Cierva y D. Eduardo Pardo y algunos otros amigos y compañeros de estos que seguramente les ayudarían.—Nos hacemos eco de esta especie por que creemos muy aceptable y muy realizable el pensamiento.

Entre los varios regalos que nuestro paisano el tenor cómico D. Pablo Lopez recibió en la noche de su beneficio, merecen citarse: una botonadura de brillantes que le ofrecieron los señores que componen la orquesta del teatro; una preciosa corona, recuerdo de D. Mariano Garcia, D. Julian Calvo, D. Adolfo Gascon, D. Antonio Ramirez, D. Diego Mauresa, y D. José Solano; una petaca dorada de plata, de D. José Esteve; dos servilleteros de plata con las cifras de él y de su esposa, de don Miguel G. Baeza; y tres gentiles pares de

pollos con caprichosos adornos, regalo humorístico de D. Mariano Baleriola y amigos.

Ayer falleció el joven D. Jesús Asensio Sandoval, alumno de la Academia General de infantaria de Marina, produciendo en sus hermanos y demás familia una nueva y tan sensible pérdida como la que no ha mucho deploraban. Por lo que necesitan doble resignacion para sufrir este duelo, en el que les acompañamos. El entierro y funeral del malogrado joven tendrán lugar esta mañana á las nueve y media en la iglesia de S. Nicolás.

Todavía no se ha hecho el apartado decente y decoroso que se dijo iba á hacerse en el cementerio de la Puerta de Orihuela, para recoger los restos de los que murieran desgraciadamente impenitentes ó fuera del culto católico. No quisieramos que se dejase el suscitar de nuevo esta cuestion para cuando haya necesidad de enterrar á otro desgraciado á orilla de la acequia, ó en silio peor.

Alturas sobre el nivel del mar calculadas por los geólogos franceses Mr. Verneuil y Collomb, en 1857.

Yecla, posada del Sol.	600
Idem castillo del idem.	743
Jumilla, posada Nueva.	480
Convento Santa Ana.	650
Cima la sierra Sta. Ana.	942
Salina la Rosa.	573
Cima del Carche.	1350
Sierra de la Pila.	4251
Fortuna.	174
Orihuela.	20
Murcia posada S. Antonio.	36
Puerto de la Cadena.	366
Murcia (8 1/2 noche).	45
Librilla.	182
Alhama.	236
Cima de la sierra España.	1580
Aledo.	604
Lorca.	350
Cima del Gigante.	1498

Se han designado los llanos de Espinardo para que en ellos pueda ejercitarse en la práctica del tiro el batallón reserva de esta ciudad.

Se van á dirigir órdenes de apremio contra los hacendados que tuviesen descubiertos en los repartos hechos por su Comision Representativa.

Los 15 dias de plazo concedidos para pagar, sin costas ni recargos, todo género de atrasos de contribuciones, empezaron el dia 11 y terminan el 26 del corriente.

«El Cronista» dice que en la cuestion del cementerio de la villa de Velez-Rubio no puede hacerse cargo alguno á la Junta Nacional de Socorros; por cuanto la aplicacion que se ha hecho al cementerio de la cantidad destinada para socorro de los inundados de dicho pueblo, se ha verificado por solicitud de aquel Ayuntamiento, y con el propósito de hacer una

obra de utilidad general y dar trabajo á la clase menesterosa.

COSAS VARIAS.

«La «Colonia Murciana» de Madrid se permite felicitar con la siguiente epístola al Sr. D. Pascual Abellan, quien bajo la forma ligera de los versos sabrá descubrir la buena intencion de los firmantes.

«Ilustre Alcalde, prez de la famosa ciudad que el Táder baña,
mucho menos ilustre por lo hermosa que por la prole honrosa
conque surte al Gobierno en media España;
lo cual prueba sin duda
que las dotes de mando
ahí en Murcia se dan mas que la ruda,
Sr. Alcalde, y cuando
vos estais de ella al frente,
dicho se está con esto
si sereis excelente
y llenareis con rumbo vuestro puesto.

«Lo conoce el Gobierno sapientísimo,
y dice:—«D. Pascual
se pasa de excelente: excelentísimo
ha de ser su sillón presidencial;
las condecoraciones
hicieron para estas ocasiones;
á ver: «de la Católica Isabel»
una «Cruz» de primera;
mándesele, y en él
sientase honrada su ciudad entera!»

Sobre aquel amplio pecho
cuál lucirá la fúlgida venera!
¿quién el próximo Córpus ¡ay! lo viera!...
cuando de trecho en trecho

la gente que amuralla la carrera,
embelesada diga:
«¡que majo D. Pascual! Dios lo bendiga!»

La colonia, en cuya representacion firman, Peña, Aldeguer, Carles, Atalaya, Gil, Planell, Serrano, Berenguer, Massa, Vicente, Guirao, Hernandez y Baquero, al felicitar al Sr. Alcalde por el honor conseguido, no quiere mas que unas «agugicas» de casa de Bonache, las que ensalza de este modo:

Vos, D. Pascual, que lo teneis frontero de vuestra casa al habil pastelero, y sabreis—¿cómo no?—por experiencia, de sus (alias) «aguja» deliciosas hasta que punto llega la excelencia, vos podeis comprender que el patriotismo de «La Colonia» en el recuerdo mismo que consagra de Murcia á tantas cosas—torre, calles, vergeles, muchachas como rosas, presbíteros y públicos papeles—envuelva á «LOS PASTELES!»...

Sabemos que el Sr. Alcalde corresponderá á esta insinuacion, no con un «papel» de agujas, sino con un cajon exprés de casa de Bonache.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eduardo rey y cf. y San Fausto y eps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Pedro y S. Juan de Dios.

En la primera por D.^a Francisca Clemarres Illan de Robles, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Maseres é hijo político, misas de hora.

SUBASTA.

Á LOS CARPINTEROS, TALLISTAS Y DORADORES.

Debiendo procederse á la construccion del retablo del altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Catalina de esta ciudad, se admiten proposiciones hasta el dia 20 del corriente, bajo las condiciones y plano que estarán de manifiesto en dicha iglesia, en poder del sacristan.

ADVERTENCIAS.

1.^a El rematante ha de ser uno solo de toda la obra, tanto de carpinteria como del dorado á corla.

2.^a Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, que se entregarán casa del Sr. Cura, calle de Santa Quiteria, número 12.

MODELO DE PROPOSICION.

Yo (N. N.) enterado de las condiciones y plano para el retablo, tabernáculo y altar de la iglesia parroquial de Santa Catalina, me comprometo á dar por terminada la obra en (tanto tiempo) por la cantidad de (tanto) todo dorado á corla; y por (tanto) llevando dorados (á corla) todas las tallas, molduras y junquillos, y pintados los lisos.

(Fecha y firma del proponente.)

El Sr. Cura adjudicará la obra al autor de la proposicion que juzgue mas ventajosa, ó las desechará todas, si ninguna le pareciese aceptable.

Murcia 12 de Octubre de 1880.

—6—

en el orden material é intelectual; de aquí, tambien, tipos y costumbres que hallaron en todo su vigor los que vieron alborear el siglo diez y nueve, y que, probablemente, no veremos desaparecer los que á sus postrimerias asistimos.

«Aun pululan por sus calles: «el betunero» ambulante, con su caja del tiempo de Maricastaña, oponiéndose con todas sus fuerzas al establecimiento de los «Grandes salones de limpia-botas»; el basureo, á cuyo brazo seglar sigue confiada con mengua de nuestro nombre la policia de las calles; el aguador, hechos trusas los calzoncillos y luciendo por los sitios mas céntricos la musculatura de sus piernas; aun hiere nuestros oidos, á prima noche, la esquila del animero, y el esquilon de la Catedral á cualquier hora que la proximidad de una tormenta exige, para la tranquilidad del vecindario y el inminente riesgo del campanero y del capellan, el auxilio de su conjuro; enciéndose hogueras con los trastos viejos de las casas la víspera de San Juan y de San Pedro; tuéstanse castañas en medio de las plazuelas, mientras se visitan los

—7—

cementerios; cada virgen y cada santo de retablo callejero tienen, como antaño, su fiestecita con música y pólvora, si no es con el aditamento de la vaca enmaromada corrida por las calles; atruenan mas cada dia á los viudos reincidentes; por último,—si ha de tener fin esta relacion,—no hace un año que los murcianos madrugadores pudieron ver cómo resucitaba el celeberrimo «Rosario de la Aurora» de proverbial y escandaloso acabamiento. ¿Qué falta, pues, al cuadro de nuestras actuales costumbres, para ser el mismo del año 1800? ¿Los frailes? ¡Bah! No hay que apurarse por tan poca cosa: pronto los veremos entre nosotros si Dios y el Gobierno no lo remedian.

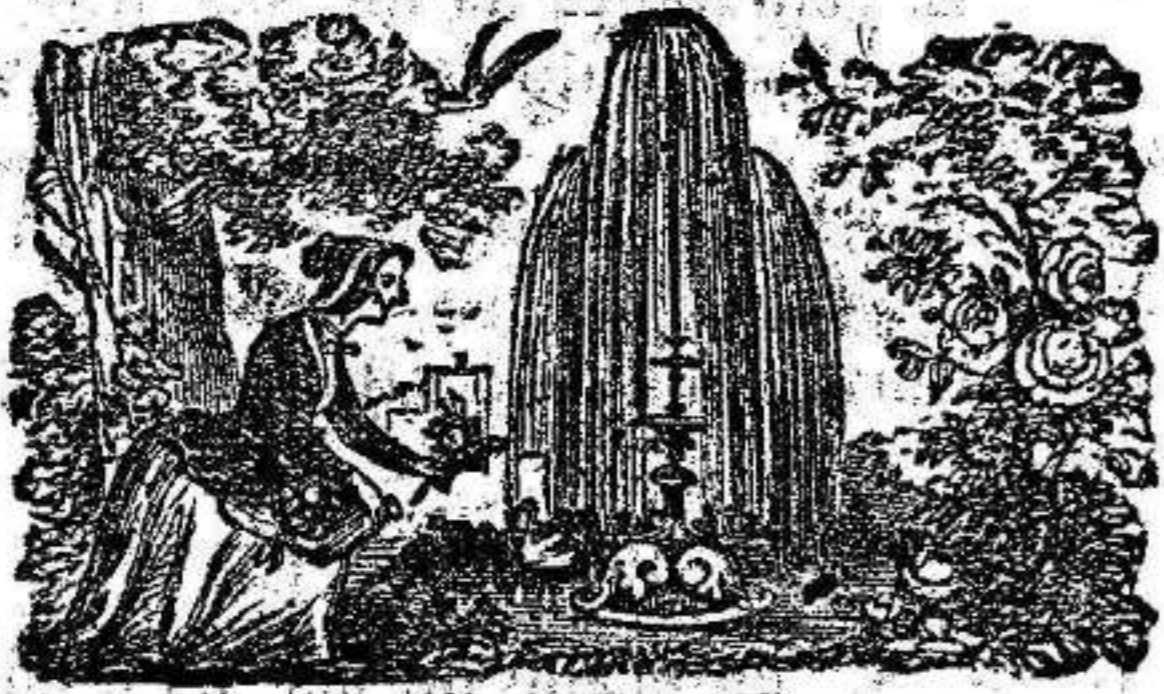
Una de las costumbres más arraigadas en el seno de nuestra sociedad, aquella que amenaza durar lo que el planeta, son las tertulias. No trato de las formadas en una casa particular, por familias de mas ó menos confianza, y á las que la fraseología moderna ha confirmado con los nombres de «reuniones, ó soirés.» Las tertulias típicas, á que me refiero, son las constituidas solo por hombres que sien-

ZARZA Y BREA.**ENOLATURO DEL DR. LOPEZ**

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvacion deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.
En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

● Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y dro-

gerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, S. es. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

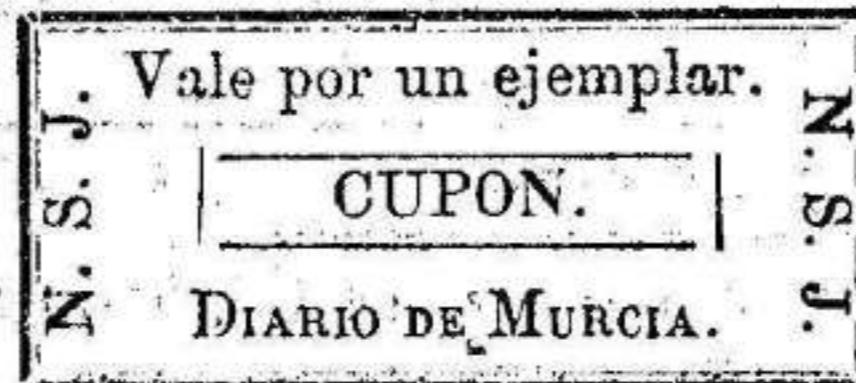
VERDADERO RETRATO DE

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, COPIA EXACTISIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea,

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Sr. Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs, en sellos de correo al señor director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.



LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su erasitud

é irregularidades de la circulacion, se cura con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS, que regulariza la circulacion, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los organos genito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante, bastante seguro para todo género de dolores.

Su autor, Costa, Valencia.—En Murcia, farmacia de D. Manuel Martinez. Y principales de España y América.

EN EL ESTABLECIMIENTO de Antonio Lopez Martinez, situado en el Porche de Verónicas, número 17.

antigua casa de D. Juan Parra, ó sea salida á la Plaza, se venden géneros coloniales y del pais á precios sumamente baratos, como son:

Salchichon de Vich, libra.	12 rs.
Jamones, por piezas, idem.	3'50
Idem partido, por libras.	5
Huevos de mujol, idem.	14
Queso de bola, por piezas,	5
Idem partido, por libras.	5'50
Vino de Jeréz, botella.	7'50
Crema de fruta, anisado, idem.	8
Garbanzos de Castilla á 40, 44, 48, 52, 56 y 60 rs. arroba.	

Porche de Verónicas, 17.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—8—

tan sus reales, durante muchas horas del dia, ante el mostrador de una tienda de comercio.

Para proceder con método, trataré primero de indagar la razon de ser de una tertulia; registraré después el abolengo de las que hoy existen; y llegaré, finalmente, al estudio de estas, considerando en ellas los mismos tres elementos componentes del drama escénico: el lugar, los personajes ó caracteres, y la accion.

Natural es que la vida exterior de todo pueblo responda á las condiciones peculiares de su existencia. Así vemos ese bullir incesante, que hace comparables á inmensos hormigueros, las calles de las poblaciones fabriles ó comerciales. Ese continuo movimiento sana la atmósfera social, renovándola; del choque y comercio constantes de tantos intereses, brota la ilustración, nacen las necesidades, y se crean, por doquiera, centros de instruccion y de recreo donde nutrir la inteligencia, y hallar licito solaz al cuerpo y al ánimo fatigados de las diarias tareas. Pero en Murcia, donde no hay estímulo á la actividad en ninguna de sus esferas, ¿qué ha-

—5—

tes de transformacion, han empleado años y años en llegar hasta nosotros, y, una vez establecidos, han marcado su influencia en el desarrollo de la pública riqueza, promoviendo la exportacion de ciertos productos; pero no en lo que con el modo de ser de la poblacion se relaciona, introduciendo mejoras importantes en calles y paseos, desterrando añejos usos y preocupaciones en pugna con la razon y con el espíritu del siglo, y haciendo, en fin, de este país lo que por sus envidiables condiciones de produccion y dotes de sus hijos está llamado á ser entre las provincias de España. ¿Es Murcia, por ventura, un pueblo retrógrado que siga á su pesar y empujado por los otros la evolucion general en todas partes iniciada? No. Sobradas pruebas ha dado, en nuestras harto frecuentes contiendas políticas, de su temperamento liberal y progresivo. Camina hácia su perfeccionamiento con conviccion, pero sin entusiasmo, y deja siempre para la jornada del dia de mañana lo que por su habitual indolencia dejó de recorrer en el presente. De aquí su lamentable atraso